

# *Programa de Gobierno 2026–2031*

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

*Candidato a Rector  
Felipe Rosa Iglesias*

# *UNIVERSIDAD EN ACCIÓN*

**Conocimiento en Acción**

**Gobierno que Escucha**

**Universidad con Propósito**

**Innovación y Cercanía**

**Por una Universidad Abierta,  
Exigente y Socialmente Responsable**

**FELIPE ROSA**   
UNIVERSIDAD EN ACCIÓN

# 1. *PRESENTACIÓN CANDIDATO*

## Permítanme presentarme

Soy **Felipe Rosa**, catedrático en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Universidad de Sevilla.

Nací en Extremadura, pero mi vida académica y profesional ha estado ligada a esta universidad durante más de tres décadas. Aquí comencé como estudiante de Ingeniería Industrial y, con ilusión y esfuerzo, he crecido como alumno, profesor, investigador y gestor universitario.

He trabajado estrechamente con empresas, he impulsado convenios de colaboración y he tenido el honor de formar parte **tanto del equipo directivo de mi Escuela como del Rectorado, como Vicerrector de Transferencia del Conocimiento, en los últimos cuatro años**. Esta trayectoria me ha enriquecido personalmente y me ha permitido conocer nuestra institución desde todos los ángulos: estudiante, docente, investigador y gestor.

La **Universidad de Sevilla**, con más de 520 años de historia, es una institución diversa, con enorme potencial. Mi compromiso es claro: **modernizar y revitalizar nuestra universidad sin perder su esencia, convirtiendo su historia en motor de futuro**.

Propongo una universidad que combine **tradición y vanguardia**, situando a **las personas** que conforman nuestra comunidad **en el centro de la estrategia institucional**: garantizando carreras académicas y profesionales predecibles y justas para todos los colectivos, un desarrollo formativo integral para el Estudiantado, una formación cualificada y de calidad tanto para el Personal Docente e Investigador como para el Personal Técnico de Gestión y de

Administración y Servicios, un entorno de trabajo y estudio saludable y seguro, con igualdad real y conciliación efectiva, con políticas basadas en evidencias, con estándares medibles y transparentes.

Me reafirmo con el mapa de titulaciones de nuestra institución. **Todas las titulaciones**, humanísticas, científicas y técnicas, no solo tienen cabida, sino también **proyección profesional y social**, contribuyendo al desarrollo integral de nuestra sociedad.

Apuesto por un modelo de universidad con una **visión humanista y universal**, que impulse **itinerarios formativos interdisciplinares, interuniversitarios, duales y flexibles**, reforzados por la innovación pedagógica y el **apoyo tecnológico avanzado**, incluyendo IA, para responder con excelencia a las necesidades de un mundo en constante transformación.

**El Estudiantado constituye una pieza esencial en el motor de acción de la Universidad de Sevilla.** Debe tener una participación activa en los **Laboratorios de Innovación Docente**, el **Asociacionismo Universitario**, los **Proyectos Estudiantiles** y debe completar su formación académica adquiriendo **competencias transversales** para enriquecer su experiencia educativa, fortalecer su desarrollo personal y profesional e impulsar una cultura universitaria dinámica, creativa y comprometida. La implicación del estudiantado no solo potencia su propio crecimiento, sino que proyecta la Marca Universidad de Sevilla como referente de calidad, innovación y liderazgo académico, consolidando alianzas estratégicas tanto a nivel nacional como internacional, convirtiéndose en nuestros futuros embajadores Alumni.

**La docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento** serán los pilares estratégicos de nuestra Universidad. Reforzaré el apoyo al **personal docente e investigador** y al **personal investigador**, motor fundamental de estos pilares, atendiendo a sus particularidades por cada rama del saber y campus, para consolidar una comunidad académica sólida y diversa. Impulsaré la creación de **nuevas cátedras de empresa**, facilitaré la **obtención de patentes** y la **generación de empresas de base del conocimiento** en todas las ramas, y estudiaré la ampliación de los **marcos de compatibilidad** para favorecer la innovación y la colaboración en el sector profesional. Asimismo, fomentaré el crecimiento de **asociaciones universitarias**, y a través de **las fundaciones**, impulsaré la conexión entre universidad, sociedad y tejido productivo.

Mi objetivo es una **Universidad de Sevilla fuerte, bien financiada, influyente y reconocida internacionalmente**, a la altura de su prestigio académico e investigador.

Mi compromiso con la **gobernanza es firme y transformador**: impulsaré una descentralización eficiente y real basada en contratos-programa con los centros y rendición de cuentas, una transparencia absoluta, una gerencia profesionalizada y auditorías públicas periódicas, construyendo así una universidad de vanguardia, **abierta, eficiente y participativa**. Toda la comunidad universitaria —estudiantado, personal técnico de gestión y de administración y servicios, profesorado y personal investigador— contará con una voz activa y decisiva en el diseño y la toma de decisiones estratégicas que marcarán el futuro de la Universidad de Sevilla.

Impulsaré **una administración más ágil, eficiente y cercana**, eliminando cargas burocráticas innecesarias y optimizando los recursos de la institución. Nuestro **Personal Técnico, de Gestión, y de Administración y Servicios** es clave para el buen funcionamiento de la Universidad de Sevilla; por eso, promoveré **su desarrollo profesional, su formación cualificada, la excelencia y el reconocimiento de su labor**, reforzando su papel como parte importante del motor de una universidad moderna y de calidad.

Reduciré el equipo de gobierno, combinando veteranía y juventud para conformar un equipo dinámico, eficiente y valiente. **Menos estructura, más acción.**

La **Universidad de Sevilla** cuenta con una base académica extraordinaria, fruto de más de cinco siglos de excelencia. Hoy necesita un **liderazgo que inspire, que escuche y que actúe con determinación**, capaz de afrontar los retos del presente y construir el futuro con visión estratégica. Aspiro a ser ese rector: **cercano, comprometido y firme en su propósito de defender a nuestra universidad y situarla en el lugar que merece**, como una institución **referente, innovadora y orgullosa de su historia**.

Es la hora de una **#UniversidadEnAcción**, que combine **sabiduría y energía, tradición y modernidad, experiencia y futuro**.

**Gracias, espero contar con su confianza para este ilusionante proyecto.**

Felipe Rosa  
Candidato a Rector de la Universidad de Sevilla

## 2. DECÁLOGO DEL PROGRAMA

## Diez ideas clave

### **1. Universidad eficiente y sostenible**

Una Universidad con gerencia profesional, gestión transparente y asignación estratégica de recursos con evaluación de resultados. Reducción de cargos académicos en el equipo de gobierno rectoral. Menos estructura y más acción.

### **2. Universidad descentralizada y ágil**

Promoveremos una descentralización real mediante contratos-programa en los centros, departamentos y grupos de investigación con procedimientos administrativos simplificados, ágiles y adaptados al nuevo marco estatutario.

### **3. Universidad abierta y con rendición de cuentas**

Todas las decisiones tendrán trazabilidad pública: presupuesto accesible, auditorías periódicas y máxima transparencia. La confianza de la comunidad será el pilar de nuestro gobierno.

### **4. Universidad participativa y cercana**

Toda la comunidad —PDI/PI, PTGAS y Estudiantado— tendrá voz activa y decisiva en las políticas estratégicas, a través de Mesas y Foros participativos. La cercanía, el diálogo y la escucha activa serán nuestro emblema, articulados a través de centros, departamentos y órganos de representación.

### **5. Universidad académicamente innovadora**

Nuestro mapa de titulaciones incluirá todas las áreas del saber, humanísticas, científicas y técnicas, con itinerarios interdisciplinares, flexibles y de vanguardia, respaldados por tecnología avanzada e inteligencia artificial.

## **6. Universidad que genera y transfiere el valor del conocimiento**

Reforzaremos la gestión de la investigación, para que ésta sea motor de progreso, no una carrera de obstáculos. Impulsaremos la transferencia del conocimiento en todas las ramas del saber. Fomentaremos la creación de cátedras de empresa, patentes y empresas de base del conocimiento, a través del fortalecimiento de las fundaciones y asociaciones universitarias como puentes hacia la sociedad.

## **7. Universidad con estudiantado protagonista**

El estudiantado será pieza central del motor universitario. Promoveremos su participación activa en los Laboratorios de Innovación Docente, Proyectos Estudiantiles, Asociacionismo y propiciaremos su formación en competencias transversales, potenciando su empleabilidad, motivación e internacionalización.

## **8. Universidad que cuida a su gente**

Defenderemos carreras académicas y profesionales claras, justas y predecibles para PDI, PI y PTGAS. Promoveremos el desarrollo profesional, la conciliación, el bienestar mental y el reconocimiento del talento en todas las etapas de la vida académica y profesional.

## **9. Universidad activa, saludable y sostenible**

Integraremos cultura, deporte, patrimonio y responsabilidad social en la vida universitaria. Apostaremos por espacios modernos, saludables y accesibles, teletrabajo responsable cuando sea posible y políticas firmes de igualdad y sostenibilidad real.

## **10. Universidad internacional y con Marca propia**

Proyectaremos la Marca Universidad de Sevilla en el mundo, fortaleciendo alianzas nacionales e internacionales y consolidando nuestro lugar como referente global de calidad, innovación y liderazgo académico.

### 3. VISIÓN Y PRINCIPIOS RECTORES

## Visión

Situar a la Universidad de Sevilla entre las universidades públicas de referencia a nivel nacional e internacional por su **excelencia académica y científica**, su impacto social y su **gobernanza ejemplar**. Una universidad **eficiente y transparente**, regida por la **seguridad jurídica**, que **escucha, dialoga y gobierna** con su comunidad; que **genera, transmite e innova** conocimiento con audacia y rigor; y que garantiza el **bienestar** de quienes la integran.

*Esta visión se traduce en un compromiso verificable con decisiones basadas en evidencias, indicadores públicos y mejora continua.*

## Principios Rectores

- **Seguridad jurídica y desarrollo normativo:**

Marco regulatorio claro, coherente y adaptado a los nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla, que garantice procedimientos ágiles y ajustados a derecho.

Calendario normativo anual y evaluación del impacto regulatorio.

- **Eficiencia operativa y sostenibilidad financiera:**

Gestión por procesos, simplificación administrativa y asignación de recursos según resultados e impacto.

Reducción progresiva de tiempos de tramitación; contratos-programa con indicadores de desempeño.

Reducción de cargos académicos en el equipo de gobierno rectoral.

- **Transparencia y rendición de cuentas:**

Gerencia profesional.

Presupuesto transparente con datos accesibles, trazabilidad de decisiones y evaluación.

Cuadro de Mando con actualización permanente; auditorías públicas.

- **Gobernanza y cercanía:**

Participación real de centros, departamentos, Estudiantado, PDI, PI y PTGAS en el diseño y evaluación de políticas.

Mesas mixtas de coordinación, planificación y gobernanza.

- **Generación, transmisión e innovación del conocimiento (con audacia y rigor):**

Cultura académica basada en excelencia, pensamiento crítico, innovación responsable en docencia, investigación y transferencia.

Programas Propios descentralizados (Contratos-Programa por centros, departamentos y grupos de investigación) para impulsar la Excelencia de Calidad tanto en Docencia como en Investigación y Transferencia.

Creación de Laboratorios de Innovación Docente e impulso de Ciencia Abierta y Transferencia efectiva del valor del Conocimiento.

- **Compromiso institucional y social:**

Universidad conectada con su entorno, que detecta necesidades y responde con soluciones de alto impacto público a través de la transferencia y la puesta en servicios de sus conocimientos avanzados.

Programas de aprendizaje-servicio, alianzas estratégicas y evaluación del impacto social y ambiental.

Los instrumentos de articulación serían las Fundaciones, las Cátedras de Empresas, las Empresas de Base del Conocimiento y las entidades universitarias que organicen prácticas formativas.

- **Personas y bienestar (PDI/PI, Estudiantado, PTGAS):**

Carrera académica y profesional predecible y justa, igualdad efectiva, salud mental y conciliación.

Procesos ágiles de contratación e itinerarios de carrera definidos.

Programa Integral para el Estudiantado. Desarrollo del bienestar de la comunidad universitaria con indicadores de uso y satisfacción.

## 4. *OBJETIVOS ESTRATÉGICOS*

**OE1:** Avanzar en una gobernanza basada en la eficiencia, la transparencia, la legalidad y la participación.

**OE2:** Alinear el mapa de titulaciones con las necesidades sociales sin perder la visión humanista y universal de la Universidad de Sevilla.

Promover itinerarios flexibles y apoyo tecnológico responsable.

Comprometerse activamente y apoyar a los centros en la implementación de los Sistemas de Garantía y en los Sellos de Calidad.

Apoyar a los departamentos en la implementación de normativas de aplicación.

**OE3:** Incrementar la captación de proyectos competitivos y la transferencia con impacto medible en el entorno en todas las ramas del conocimiento.

Apoyar la divulgación del conocimiento a la sociedad.

**OE4:** Estabilizar y desarrollar el talento del PDI/PI mediante carreras claras y evaluación justa.

**OE5:** Estabilizar y desarrollar el talento del PTGAS mediante carreras claras y evaluación justa.

**OE6:** Impulsar el desarrollo integral del Estudiantado, fomentando el emprendimiento y la empleabilidad.

**OE7:** Garantizar el bienestar efectivo de la comunidad universitaria con especial foco en salud mental y conciliación.

**OE8:** Consolidar la internacionalización y la proyección de la marca US en alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

Promover una universidad avanzada con espacios modernos y servicios seguros, accesibles e interoperables.

**OE9:** Promover una universidad avanzada con espacios modernos y servicios seguros, accesibles e interoperables.

**OE10:** Potenciar una vida universitaria activa, saludable y sostenible, que integre cultura, deporte, patrimonio y responsabilidad social.

## 5. COMPROMISOS ESPECÍFICOS E INDICADORES

## **OE1: GOBERNANZA, EFICIENCIA, TRANSPARENCIA, LEGALIDAD Y PARTICIPACIÓN**

Reforzar una gobernanza eficiente y transparente, basada en la legalidad y la participación, que garantice decisiones trazables, servicios ágiles y resultados medibles para toda la comunidad universitaria.

### **COMPROMISOS**

- 1.** Programa de Desarrollo Normativo: calendario normativo anual, evaluación de impacto regulatorio.
- 2.** Simplificación administrativa y reducción de los tiempos medios de tramitación en los procesos críticos.
- 3.** Avance en la Administración Digital: expediente electrónico integral, con trazabilidad e interoperabilidad entre sistemas. Estudio e impulso del voto electrónico en todos los procesos que requieran votación.
- 4.** Presupuesto con datos accesibles y contabilidad analítica: plataforma interactiva con ejecución presupuestaria por centros, departamentos y servicios.
- 5.** Cuadro de Mando de Gobierno Abierto: indicadores por centros y departamentos de docencia, investigación, transferencia, igualdad, sostenibilidad y gestión presupuestaria.
- 6.** Descentralización inteligente con contratos-programa (centros, departamentos y grupos de investigación): transferencia progresiva de presupuesto y autonomía operativa vinculada a indicadores de desempeño que, en el caso de los centros, deben incluir dotaciones para el estudiantado (delegaciones y aulas de cultura).
- 7.** Escucha activa y evaluación participativa: mesas mixtas, publicación de acuerdos, planes de mejora.

<b>INDICADORES</b> <b>OE1: GOBERNANZA, EFICIENCIA, TRANSPARENCIA, LEGALIDAD Y PARTICIPACIÓN</b>			
<b>Ámbito</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Indicador</b>	<b>Horizonte</b>
<b>Normativa</b>	Calendario normativo anual	Calendario publicado Tiempo medio de elaboración/aprobación Nº consultas públicas	Desde Año 1 Revisión anual
<b>Simplificación</b>	Reducción de plazos de tramitación	–30% tiempos medios	Año 3 (-15% en Año 2)
<b>Digitalización</b>	Expediente electrónico integral e interoperabilidad	% expedientes con trazabilidad % integraciones activas	70% en Año 2 85% en Año 3 100% en Año 4
<b>Transparencia</b>	Presupuesto con datos accesibles Cuadro de Mando con actualización anual	Nº de centros y departamentos con informes completos de contabilidad analítica Nº de centros y departamentos con indicadores en abierto	Desde Año 1; Revisión anual
<b>Descentralización</b>	Contratos-programa activos Transferencia de recursos	% de centros, departamentos, grupos de investigación con contrato-programa; % del presupuesto operativo descentralizado ( $\geq 25\%$ ).	Despliegue Año 2–3
<b>Participación</b>	Mesas mixtas y retorno público de resultados.	Nº de mesas activas Nº de acuerdos de mejoras implementados	Desde Año 1; Revisión anual

## **OE2. MAPA DE TITULACIONES, DOCENCIA E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

Alinear el mapa de titulaciones con las necesidades sociales sin perder la visión humanista y universal de la Universidad de Sevilla.

Situar la docencia y la innovación pedagógica de la US a la vanguardia nacional e internacional mediante un currículo actualizado, metodologías activas, uso responsable de tecnologías (incluida la IA) y un ecosistema de apoyo al PDI y al Estudiantado.

Reducir la carga burocrática del PDI, propiciando así la mejora continua de la calidad de su docencia y su internacionalización.

Mejorar la tasa de rendimiento del Estudiantado.

Ofrecer una atención personalizada en el aprendizaje a las personas con necesidades especiales.

Desarrollar competencias digitales para el PDI y el Estudiantado (marco DigComp, incluida la IA) y promover repositorios educativos abiertos.

Utilizar analítica de aprendizaje e IA de forma ética para personalizar apoyos y reducir la tasa de abandono.

## COMPROMISOS

**8.** Alinear la oferta académica con las necesidades sociales y del mercado laboral con mapa dinámico de titulaciones y gobernanza curricular: revisión anual del mapa de titulaciones, nuevas propuestas de creación de dobles titulaciones y programas interdisciplinares e interuniversitarios; comité curricular con participación de centros y agentes externos para el fomento de títulos duales.

**9.** Red de Laboratorios de Innovación Docente en todos los centros: acciones y financiación competitiva en los contratos-programa de los centros; catálogo de buenas prácticas y repositorio en abierto de publicaciones de innovación docente con los logros conseguidos.

**10.** Apoyo a los centros en la implementación de los Sistemas de Garantía de Calidad y los Sellos de Calidad y a los departamentos en el desarrollo normativo que le sean de aplicación.

**11.** Simplificación de tareas administrativas para el PDI: portafolio docente único, automatización de procedimientos, plantillas de guías docentes (programas y proyectos) y ventanilla única de trámites académicos.

**12.** Desarrollo y evaluación docente del PDI (DOCENTIA-US): itinerarios de formación pedagógica, mentoría, evaluación docente, méritos de docencia, premios a la excelencia docente y reconocimiento en evaluación del desempeño.

**13.** Evaluación del aprendizaje: evaluación continua, rúbricas por competencia; evaluación por proyectos y retos; co-evaluación y autoevaluación guiadas; evaluación por compensación.

**14.** Prácticas externas curriculares y extracurriculares: ampliación de convenios con empresas/administraciones; integración de proyectos reales en asignaturas; oficina de enlace con el tejido productivo.

**15.** Infraestructura y recursos: aulas híbridas y laboratorios virtuales; actualización del Sistema de Gestión del Aprendizaje (Plataforma de Enseñanza Virtual, incluida IA); herramientas de autor para el repositorio en abierto de publicaciones docentes; soporte técnico-pedagógico en cada centro.

**16.** Microcredenciales y formación continua: catálogo US con reconocimiento en grados y posgrados; propuestas de co-diseño con empleadores; calidad y acreditación interna y externa.

**17.** Analítica de aprendizaje y tutoría personalizada: sistemas de alerta temprana de abandono; protocolos de privacidad y ética de datos; formación a tutores, mentorización.

**18.** Internacionalización de la docencia: incremento de asignaturas en inglés; programas de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea; dobles titulaciones y cotutelas; soporte lingüístico al PDI, al Estudiantado y al PTGAS.

**19.** Garantizar inclusión y accesibilidad mediante principios de Diseño Universal para el Aprendizaje: criterios de aplicación en el 100% de nuevas guías docentes; subtitulado y accesibilidad de materiales; apoyos específicos a las personas con necesidades especiales.

<b>INDICADORES:</b> <b>OE2. MAPA DE TITULACIONES, DOCENCIA E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA</b>			
Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Oferta y currículo</b>	Mapa dinámico aprobado y revisión anual; Creación de titulaciones dobles, interdisciplinares e interuniversitarias	Mapa dinámico aprobado y revisión anual; N° de titulaciones modificadas; % de revisiones en plazo	Mapa dinámico de titulaciones. Año 2 Revisiones anuales
<b>Innovación docente</b>	Red de Laboratorios de Innovación Docente en todos los centros	N° de Laboratorios de Innovación Docente; N° de Laboratorios de Innovación Docente incluidos en contratos-programa financiados; N° de publicaciones docentes incluidas en repositorio en abierto	Tres Laboratorios de Innovación Docente, en Año 2 Red completa en Año 5
<b>Apoyo a Centros y Departamentos</b>	Implementación de Sistemas y Sellos de Calidad en centros Desarrollo normativo de aplicación en departamentos.	N° de Sellos de Calidad obtenidos; % de desarrollo normativo implementado	Hitos anuales
<b>Reducción de burocracia docente</b>	Portafolio único y automatización de trámites	-25% tiempo administrativo PDI; Grado de satisfacción PDI ( $\geq 80\%$ ).	-10% tiempo administrativo en Año 2 -25% tiempo administrativo en Año 3
<b>Evaluación</b>	Rúbricas por competencias en asignaturas clave	N° de asignaturas con rúbricas publicadas	60% en Año 2; 80% en Año 4; 100% en Año 6

<b>INDICADORES:</b> <b>OE2. MAPA DE TITULACIONES, DOCENCIA E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA</b>			
Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Rendimiento</b>	Sistema de alertas y tutoría personalizada  Evaluación por compensación.	Tasa de abandono; Créditos superados/ estudiante;  Nº de asignaturas aprobadas por compensación	Experiencia Piloto, Año1  Despliegue completo, Año 3
<b>Empleabilidad</b>	Refuerzo de prácticas y proyectos reales	Tasa de empleo al año de finalizar los estudios;  % estudiantes con prácticas curriculares y extracurriculares  Nº de convenios con empresas e instituciones	Hitos anuales
<b>Internacionalización</b>	Asignaturas en inglés; Asignaturas en aprendizaje colaborativo internacional en línea  Dobles titulaciones internacionales	N% créditos en inglés  Nº de asignaturas en aprendizaje colaborativo internacional en línea  Nº de dobles titulaciones internacionales:  Nº de estudiantes matriculados en dobles titulaciones internacionales	Hitos anuales
<b>Inclusión y accesibilidad</b>	Aplicación de Diseño Universal de Aprendizaje y materiales accesibles	% de asignaturas con Diseño Universal de Aprendizaje  % vídeos con subtitulado	50% en Año 3;  100% Año 6

**INDICADORES:**

**OE2. MAPA DE TITULACIONES, DOCENCIA E INNOVACIÓN PEDAGÓGICA**

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Microcredenciales</b>	Catálogo US con reconocimiento académico	Nº microcredenciales; Nº de estudiantes matrículados % de reconocimientos	Catálogo Año 1 Hitos anuales
<b>Competencias digitales</b>	Programa en Competencias digitales para el Estudiantado, PDI/PI y PTGAS	% de personas certificadas por colectivos	Hitos anuales

## **OE3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO**

Consolidar a la Universidad de Sevilla como un referente en producción científica de excelencia y en transferencia de conocimiento al ámbito económico y social, a través de un ecosistema que impulse la captación de recursos, garantice la estabilidad del talento investigador, valore y gestione el conocimiento con integridad y responsabilidad, y potencie su difusión y divulgación hacia la sociedad.

### **COMPROMISOS**

**20.** Aumentar la captación de financiación competitiva, tanto nacional como internacional, mediante una Oficina Unificada de Proyectos que actúe como punto único de referencia para la orientación, gestión, tramitación y ejecución de proyectos de generación y valorización del conocimiento, incluyendo convocatorias autonómicas, nacionales e internacionales, y que cuente con equipos especializados por rama de conocimiento en estrecha colaboración con el personal docente e investigador, en coordinación con las fundaciones vinculadas a la Universidad de Sevilla. Mantener y afianzar la colaboración con las instituciones con las que se tienen Convenios. Incorporar nuevas Asociaciones y Fundaciones.

**21.** Desarrollar un Programa de Generación y Valorización del Conocimiento, articulado a través de los contratos-programa de los centros, departamentos y grupos de investigación, que permita descentralizar la gestión

de la I+D+i mediante una redistribución del presupuesto basada en criterios homogéneos para departamentos, centros, grupos e institutos de investigación, favoreciendo una mayor agilidad, menor burocratización, más autonomía y una orientación clara a resultados.

**22.** Fomentar la atracción, desarrollo y estabilidad del talento investigador mediante políticas de apoyo, formación y reconocimiento que impulsen carreras sostenibles y de excelencia.

**23.** Impulsar la OTRI 2.0 mediante el desarrollo de una cartera de servicios tecnológicos, la simplificación de los procesos de licenciamiento y patentado de resultados, y la creación de un Fondo Semilla y una Aceleradora que apoyen la generación de Empresas de Base del Conocimiento a través de programas de mentorización y financiación inicial. Se impulsará la transferencia en todas las ramas del conocimiento.

**24.** Impulsar la ciencia abierta mediante la gestión responsable de los datos de investigación, asegurando que se almacenen en repositorios que cumplan los principios FAIR (Encontrables, Accesibles, Interoperables y Reutilizables), que cuenten con un Plan de Gestión de Datos bien definido y que cada conjunto de datos publicado disponga de un Identificador de Objeto Digital (DOI) que facilite su localización y citación.

**25.** Potenciar el uso estratégico de las infraestructuras y de las instalaciones científicas especializadas mediante la integración de herramientas de análisis para optimizar su utilización, la implementación de sistemas de monitorización en tiempo real para anticipar necesidades de mantenimiento, y el desarrollo de servicios compartidos que favorezcan la colaboración y la sostenibilidad.

**26.** Promover la integridad en la evaluación de la investigación mediante la creación de un comité especializado y la adopción de guías de buenas prácticas alineadas con las recomendaciones de iniciativas internacionales como DORA y CoARA, fomentando el uso de métricas responsables y transparentes.

**27.** Impulsar la internacionalización y las alianzas estratégicas mediante la participación activa en consorcios europeos y la creación de una red de representantes académicos (research ambassadors) que fortalezcan la colaboración global y la proyección internacional de la investigación. Mantener y afianzar la colaboración con las instituciones con las que se tienen Convenios. Incorporar nuevas Asociaciones y Fundaciones para la gestión y justificación de los proyectos europeos.

**28.** Promover la gestión responsable del conocimiento, garantizando su integridad y calidad, y potenciando su difusión y divulgación para acercar los resultados de la investigación a la sociedad.

**29.** Continuar con el establecimiento de Centros de Innovación, consolidando los ya existentes y apoyando la creación del Centro de Innovación Agronómica.

<b>INDICADORES:</b> <b>OE3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO</b>			
<b>Ámbito</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Indicador</b>	<b>Horizonte</b>
<b>Captación de financiación competitiva</b>	Aumentar la captación de financiación nacional e internacional mediante la Oficina Unificada de Proyectos	Financiación captada; Nº de proyectos gestionados; % crecimiento anual	Hitos anuales Incrementos ≥10%
<b>Talento</b>	Programas de atracción, captación y estabilización	Nº talentos captados; % de estabilización posdoctoral	Hitos anuales
<b>Gestión descentralizada I+D+I</b>	Desarrollar un Programa de Generación y Valorización del Conocimiento con contratos-programa en centros, departamentos y grupos de investigación	% del presupuesto redistribuido Tiempo medio tramitación Nº centros, departamentos y grupos de investigación con contratos-programa	Hitos anuales
<b>Transferencia y emprendimiento</b>	Impulsar la OTRI 2.0 con servicios tecnológicos, licencias ágiles y Fondo Semilla y Aceleradora EBC  Extensión de EBC a todas las ramas de conocimiento	Nº servicios tecnológicos; Nº licencias y patentes Nº Empresas de Base del Conocimiento	Hitos anuales
<b>Ciencia abierta</b>	Impulsar la gestión FAIR de los datos con planes de gestión y DOI en repositorios	% de proyectos con Plan de Gestión de Datos bien definido y que cada conjunto de datos publicado disponga de un Identificador de Objeto Digital (DOI) que facilite su citación DMP  Nº de conjuntos de datos en repositorios FAIR	Hitos anuales

<b>INDICADORES:</b> <b>OE3. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO</b>			
<b>Ámbito</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Indicador</b>	<b>Horizonte</b>
<b>Infraestructuras científicas</b>	Optimizar el uso estratégico de infraestructuras mediante análisis, monitorización y mantenimiento preventivo	Tasa de utilización; Nº de equipos monitorizados; % de incidencias resueltas preventivamente	Año 6: +40% uso, 100% equipos críticos monitorizados, 70% de incidencias resueltas preventivamente
<b>Integridad y evaluación responsable</b>	Promover la integridad en la evaluación con comité y adopción de guías DORA/COARA	Comité constituido; Nº guías adoptadas; % evaluaciones con métricas responsables	Año 6: Comité activo 3 Guías publicadas 100% evaluaciones responsables
<b>Internacionalización</b>	Impulsar la participación en consorcios europeos y red de representantes académicos	Nº de consorcios europeos Nº de representantes académicos Nº de proyectos internacionales liderados	Año 6: +50% consorcios, 30 representantes académicos, Duplicar el número de proyectos liderados
<b>Difusión y sociedad</b>	Promover la gestión responsable del conocimiento y su divulgación a la sociedad	Nº de actividades divulgación Alcance de difusión % proyectos con plan de comunicación	Año 6: +100% actividades, duplicar alcance 80% proyectos con plan difusión

## **LAS PERSONAS, SU DESARROLLO FORMATIVO, ACADÉMICO, PROFESIONAL Y SU BIENESTAR**

Situar a las personas que conforman la comunidad universitaria de la US en el centro de la estrategia institucional, garantizando carreras académicas y profesionales predecibles y justas (PDI, PI y PTGAS), un desarrollo formativo integral para el Estudiantado, un entorno de trabajo y estudio saludable y seguro, con igualdad real y conciliación efectiva, con políticas basadas en evidencias y servicios con estándares medibles.

## **OE4: DESARROLLO Y ESTABILIZACIÓN DEL TALENTO DEL PDI/PI MEDIANTE CARRERAS CLARAS Y EVALUACIÓN JUSTA**

### **COMPROMISOS**

**30.** Diseñar e implementar un Programa para la atracción, estabilización y desarrollo de la carrera académica del PDI/PI, que integre trayectorias profesionales estructuradas de acceso y promoción.

**31.** Diseñar e implementar plataformas ágiles y transparentes de selección, mecanismos equitativos de evaluación y reconocimiento de méritos y sistemas de acceso a la carrera académica.

**32.** Diseñar e implementar medidas eficaces para la reducción de la temporalidad en el empleo académico.

**33.** Desarrollar un plan integral de formación y desarrollo profesional que garantice al menos 20 horas anuales por persona en ámbitos de docencia, investigación, gestión, liderazgo y competencias digitales, complementado con programas de mentoría dirigidos al personal de nueva incorporación.

**34.** Activar un modelo de contratación ágil y digital para el PDI/PI que incluya un calendario planificado de convocatorias, comisiones juzgadoras/tribunales con agenda pública, compromisos de servicio por fase del proceso, así como el mantenimiento dinámico de bolsas de sustitución que permitan dar respuesta eficiente a bajas temporales y picos de carga de trabajo.

**35.** Impulsar la reducción de cargas administrativas mediante la automatización de trámites recurrentes, la implantación de figuras de asistencia administrativa compartida y la revisión de procesos bajo el enfoque de 'solo una vez', orientado a la eficiencia y simplificación administrativa.

**36.** Fomentar la conciliación y la flexibilidad laboral mediante la implantación de modalidades de trabajo híbrido en los puestos compatibles, la creación de una bolsa de horas para el cuidado de personas dependientes, la ampliación de permisos y jornadas adaptadas, así como la revisión y planificación de un calendario académico y administrativo respetuoso con los períodos de exámenes y evaluaciones.

**37.** Impulsar un sistema de reconocimiento e incentivos que incluya premios institucionales anuales, acreditación digital de méritos y la valoración efectiva de la carga de gestión en los procesos de evaluación y en la asignación de dedicaciones.

**38.** Promover la salud mental del PDI/PI mediante la consolidación de un servicio de apoyo psicológico con respuesta inicial en un plazo máximo de 72 horas, la oferta de sesiones subvencionadas, la articulación de circuitos de derivación especializada y el desarrollo de campañas institucionales de sensibilización y prevención.

**39.** Desarrollar una estrategia integral de prevención de riesgos laborales desde un enfoque innovador, eficaz, que contemple evaluaciones psicosociales periódicas, mejora de las condiciones ergonómicas, promoción de pausas activas, vigilancia de la salud y la implementación de un plan institucional de prevención de la fatiga digital.

**40.** Impulsar políticas efectivas de igualdad, diversidad e inclusión (EDI) mediante la asignación de un presupuesto anual específico, la definición de objetivos por unidad organizativa, la creación de un observatorio de brechas, la aplicación de protocolos frente al acoso y la violencia, y la implantación de programas de formación obligatoria para todo el PDI/PI.

**41.** Consolidar una cultura institucional basada en los datos y la escucha activa mediante la realización de encuestas semestrales de clima organizacional, la habilitación de un buzón permanente de propuestas.

**42.** Planificar la organización de mesas de negociación y participación incluyendo la publicación periódica de planes de mejora.

## INDICADORES:

### OE4: DESARROLLO Y ESTABILIZACIÓN DEL TALENTO DEL PDI/PI MEDIANTE CARRERAS CLARAS Y EVALUACIÓN JUSTA

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Estabilización PDI/PI</b>	Plan de estabilización y promoción con itinerarios definidos	Tasa de estabilización % temporalidad; nº promociones/año	Aprobación Año 1 -30% temporalidad en Año 3
<b>Contratación ágil</b>	Procesos críticos menos de 30 días	Tiempo medio de cobertura; % procesos en plazo; Nº bolsas activas	Hitos anuales
<b>Carga administrativa</b>	Reducción de tareas de baja complejidad automatizadas	Nº de horas ahorradas Nº de trámites automatizados Grado de satisfacción del personal	-20% en Año 2
<b>Salud mental</b>	Respuesta y atención continuada.	Tiempo medio de primera cita; Nº usuarios atendidos Tasa de derivaciones Grado de satisfacción	Servicio activo en Año 1
<b>Prevención de Riesgos Laborales</b>	Evaluaciones psicosociales y ergonomía en todas las unidades	% de unidades evaluadas Índice de siniestralidad Grado de absentismo	Cobertura 100% en Año 3

## INDICADORES:

### OE4: DESARROLLO Y ESTABILIZACIÓN DEL TALENTO DEL PDI/PI MEDIANTE CARRERAS CLARAS Y EVALUACIÓN JUSTA

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Igualdad y diversidad</b>	Programa de Igualdad, Diversidad e Inclusión con objetivos y presupuesto	Brecha salarial % de mujeres en liderazgo Casos resueltos; Formación completada	Hitos anuales
<b>Conciliación</b>	Trabajo Híbrido y flexibilidad donde proceda	% puestos con modalidad flexible; Días promedio trabajo híbrido Uso de bolsa de horas	Hitos anuales
<b>Formación</b>	≥20 horas de formación por persona/año	Horas promedio por persona % participación % certificaciones	Desde año 1
<b>Reconocimiento</b>	Premios e incentivos anuales	Nº reconocimientos % unidades con plan de reconocimiento Grado de satisfacción	Hitos anuales
<b>Clima y escucha</b>	Barómetro anual con retorno público y plan de mejora	Tasa de respuesta Índice de clima (≥80/100) Nº mejoras implantadas	Hitos anuales
<b>Negociación y Participación</b>	Planificación de Mesas de Negociación y Participación	Nº de Mesas de Negociación y Participación por curso académico Publicación de Acciones de Mejoras por curso académico	Hitos anuales

## **OE5: DESARROLLO Y ESTABILIZACIÓN DEL TALENTO DEL PTGAS MEDIANTE CARRERAS CLARAS Y EVALUACIÓN JUSTA**

### **COMPROMISOS**

**43.** Diseñar e implementar un marco profesional para el PTGAS que contemple la definición estructurada de puestos, familias profesionales y niveles, la evaluación del desempeño basada en criterios objetivos, y el desarrollo de itinerarios de carrera y mecanismos de movilidad interna fundamentados en los principios de mérito y capacidad.

**44.** Desarrollar un plan integral de formación y desarrollo profesional que garantice un mínimo de 20 horas anuales por persona en ámbitos de gestión, liderazgo y competencias digitales, complementado con programas para puestos altamente cualificados y de mentoría dirigidos a puestos de nueva incorporación.

**45.** Activar un modelo de contratación ágil y digital del PTGAS que incluya un calendario planificado de convocatorias, tribunales con agenda pública, compromisos de servicio por fase del proceso, así como el mantenimiento y la creación de bolsas de sustitución que permitan dar respuesta eficiente a bajas temporales y picos de carga de trabajo.

**46.** Impulsar la reducción de cargas administrativas mediante la automatización de trámites recurrentes, la implantación de figuras de asistencia administrativa compartida y la revisión de procesos bajo el enfoque de 'solo una vez', orientado a la eficiencia y simplificación administrativa.

. . . . . **47.** Fomentar la conciliación y la flexibilidad laboral mediante la implantación de modalidades de trabajo híbrido en los puestos compatibles, la creación de una bolsa de horas para el cuidado de personas dependientes, la ampliación de permisos y jornadas adaptadas, así como la planificación de un calendario académico y administrativo respetuoso con los períodos de exámenes y evaluaciones.

**48.** Impulsar un sistema de reconocimiento e incentivos que incluya premios institucionales anuales, acreditación digital de méritos, mecanismos de carrera horizontal y la valoración efectiva de la carga de gestión en los procesos de evaluación y en la asignación de dedicaciones.

**49.** Promover la salud mental del PTGAS mediante la consolidación de un servicio de apoyo psicológico con respuesta inicial en un plazo máximo de 72 horas, la oferta de sesiones subvencionadas, la articulación de circuitos de derivación especializada y el desarrollo de campañas institucionales de sensibilización y prevención.

**50.** Desarrollar una estrategia integral de prevención de riesgos laborales desde un enfoque innovador, eficaz y audaz, que contemple evaluaciones psicosociales periódicas, mejora de las condiciones ergonómicas, promoción de pausas activas, vigilancia de la salud y la implementación de un plan institucional de prevención de la fatiga digital.

**51.** Impulsar políticas efectivas de igualdad, diversidad e inclusión (EDI) mediante la asignación de un presupuesto anual específico, la definición de objetivos por unidad organizativa, la creación de un observatorio de brechas, la aplicación de protocolos frente al acoso y la violencia, y la implantación de programas de formación obligatoria para toda la comunidad universitaria.

**52.** Consolidar una cultura institucional basada en la transparencia de los datos y la escucha activa para la mejora del clima organizacional habilitando un buzón permanente de propuestas.

**53.** Planificar la organización de mesas de negociación y participación, incluyendo la publicación periódica de planes de mejora.

<b>INDICADORES:</b> <b>OE5: DESARROLLO Y ESTABILIZACIÓN DEL TALENTO DEL PTGAS MEDIANTE CARRERAS CLARAS Y EVALUACIÓN JUSTA</b>			
Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>PTGAS profesional</b>	Marco de clasificación y evaluación del desempeño	% PTGAS con itinerario definidos % evaluaciones anuales completadas	Despliegue Año 2
<b>Contratación ágil</b>	Procesos críticos menos de 30 días	Tiempo medio de cobertura; % procesos en plazo; Nº bolsas activas	Hitos anuales
<b>Carga administrativa</b>	Reducción de tareas de baja complejidad automatizadas	Nº de horas ahorradas Nº de trámites automatizados Grado de satisfacción del personal	-20% en Año 2
<b>Salud mental</b>	Respuesta y atención continuada.	Tiempo medio de primera cita; Nº usuarios atendidos Tasa de derivaciones Grado de satisfacción	Servicio activo en Año 1
<b>Prevención de Riesgos Laborales</b>	Evaluaciones psicosociales y ergonomía en todas las unidades	% de unidades evaluadas Índice de siniestralidad	Cobertura 100% en Año 3

<b>INDICADORES:</b> <b>OE5: DESARROLLO Y ESTABILIZACIÓN DEL TALENTO DEL PTGAS MEDIANTE CARRERAS CLARAS Y EVALUACIÓN JUSTA</b>			
Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Igualdad y diversidad</b>	Programa de Igualdad, Diversidad e Inclusión con objetivos y presupuesto	Brecha salarial % de mujeres en liderazgo Casos resueltos; Formación completada	Hitos anuales
<b>Conciliación</b>	Trabajo Híbrido y flexibilidad donde proceda	% puestos con modalidad flexible; Días promedio trabajo híbrido Uso de bolsa de horas	Hitos anuales
<b>Formación</b>	≥20 horas de formación por persona/año	Horas promedio por persona % participación % certificaciones	Desde año 1
<b>Reconocimiento</b>	Premios e incentivos anuales	Nº reconocimientos % unidades con plan de reconocimiento Grado de satisfacción	Hitos anuales
<b>Clima y escucha</b>	Barómetro anual con retorno público y plan de mejora	Tasa de respuesta Índice de clima (≥80/100) Nº mejoras implantadas	Hitos anuales
<b>Negociación y Participación</b>	Planificación de Mesas de Negociación y Participación	Nº de Mesas de Negociación y Participación por curso académico Publicación de Acciones de Mejoras por curso académico	Hitos anuales

## **OE6: DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTADO, FOMENTANDO EL EMPRENDIMIENTO Y LA EMPLEABILIDAD**

### **COMPROMISOS**

**54.** Diseñar e implementar el Programa de Desarrollo Integral del Estudiantado, mediante acciones orientadas al fortalecimiento de sus competencias académicas, profesionales y personales, impulsando programas de orientación, de formación en habilidades transversales, de participación en la vida universitaria, de voluntariado y cooperación al desarrollo, culturales, deportivas y todas aquellas que se consideren de interés académico o de desarrollo personal, pudiendo el estudiantado solicitar reconocimiento de créditos por ellas.

**55.** Implementar acciones para el fomento del emprendimiento, y mejora de la empleabilidad a través de la colaboración con el tejido empresarial y la articulación de prácticas externas de calidad.

**56.** Agilizar y flexibilizar los procesos electorales del Estudiantado. Promover el voto electrónico.

**57.** Impulsar una atención integral al Estudiantado mediante la implementación de un barómetro anual de bienestar, la consolidación de un fondo de emergencia, el refuerzo de los programas de becas y ayudas, la ampliación de los servicios de orientación profesional.

**58.** Creación de la Casa del Estudiantado. Impulso de una oficina que apoye al Estudiantado a conseguir alojamiento durante el curso académico garantizando condiciones de accesibilidad universal.

**59.** Promover la salud mental del Estudiantado mediante la consolidación de un servicio de apoyo psicológico con respuesta inicial en un plazo máximo de 72 horas, la oferta de sesiones subvencionadas, la articulación de circuitos de derivación especializada y el desarrollo de campañas institucionales de sensibilización y prevención.

**60.** Impulsar políticas efectivas de igualdad, diversidad e inclusión (EDI) mediante la asignación de un presupuesto anual específico, la definición de objetivos por unidad organizativa, la creación de un observatorio de brechas, la aplicación de protocolos frente al acoso y la violencia, y la implantación de programas de formación obligatoria para toda la comunidad universitaria.

**61.** Consolidar una cultura institucional basada en los datos y la escucha activa mediante la realización de encuestas semestrales y la habilitación de un buzón permanente de propuestas.

**62.** Planificar la organización de mesas de negociación y participación incluyendo la publicación periódica de planes de mejora.

## INDICADORES:

### **OE6: DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTADO, FOMENTANDO EL EMPRENDIMIENTO Y LA EMPLEABILIDAD**

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Desarrollo Integral del Estudiantado</b>	Diseño e implementación del Programa de Desarrollo Integral del Estudiantado	Nº de actividades propuestas para el Estudiantado por curso académico  Horas ahorrradas  Nº de actividades realizadas por el Estudiantado por curso académico  Grado de satisfacción del Estudiantado	Hitos anuales
<b>Emprendimiento y empleabilidad para el Estudiantado</b>	Implementar acciones para el fomento del emprendimiento, y mejora de la empleabilidad	Nº de acciones propuestas por curso académico  Nº de acciones realizadas por curso académico	Hitos anuales
<b>Procesos electorales del Estudiantado</b>	Agilizar y flexibilizar los procesos electorales del Estudiantado	Nº de procesos electorales agilizados  Grado de satisfacción	Hitos anuales
<b>Salud mental</b>	Respuesta y atención continuada	Tiempo medio de primera cita  Nº usuarios atendidos  Tasa de derivaciones  Grado de satisfacción	Servicio activo en Año 1
<b>Igualdad y diversidad</b>	Programa de Igualdad, Diversidad e Inclusión con objetivos y presupuesto	% de mujeres y hombres matriculados  % de mujeres y hombres egresados  % de mujeres y hombres en representación estudiantil  % de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad  % de mujeres y hombres con necesidades especiales	Hitos anuales

## INDICADORES:

### **OE6: DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTUDIANTADO, FOMENTANDO EL EMPRENDIMIENTO Y LA EMPLEABILIDAD**

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Becas y ayudas</b>	Fondo de emergencia y servicios integrales de apoyo	Nº ayudas otorgadas Tiempo de resolución Grado de satisfacción	Activo Año 1 Revisión anual
<b>Alojamiento</b>	Creación de una oficina que apoye al Estudiantado a conseguir alojamiento	Nº de estudiantes atendidos Tasa de éxito Grado de satisfacción	Hitos anuales
<b>Clima y escucha</b>	Barómetro anual con retorno público y plan de mejora	Tasa de respuesta Índice de clima ( $\geq 80/100$ ) Nº mejoras implantadas	Hitos anuales
<b>Negociación y Participación</b>	Planificación de Mesas de Negociación y Participación	Nº de Mesas de Negociación y Participación por curso académico Publicación de Acciones de Mejoras por curso académico	Hitos anuales

## **OE7: BIENESTAR EFECTIVO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON ESPECIAL FOCO EN LA SALUD MENTAL, CONCILIACIÓN E IGUALDAD REAL**

### **COMPROMISOS**

**63.** Fomentar la conciliación y la flexibilidad laboral mediante la implantación de modalidades de trabajo híbrido en los puestos compatibles, la creación de una bolsa de horas para el cuidado de personas dependientes, la ampliación de permisos y jornadas adaptadas, así como la planificación de un calendario académico y administrativo respetuoso con los períodos de exámenes y evaluaciones.

**64.** Impulsar un sistema de reconocimiento e incentivos que incluya premios institucionales anuales, acreditación digital de méritos, mecanismos de carrera horizontal y la valoración efectiva de la carga de gestión en los procesos de evaluación y en la asignación de dedicaciones.

**65.** Promover la salud mental del PDI/PI, PTGAS y Estudiantado mediante la consolidación de un servicio de apoyo psicológico con respuesta inicial en un plazo máximo de 72 horas, la oferta de sesiones subvencionadas, la articulación de circuitos de derivación especializada y el desarrollo de campañas institucionales de sensibilización y prevención.

**66.** Desarrollar una estrategia integral de prevención de riesgos laborales desde un enfoque innovador, eficaz y audaz, que contemple evaluaciones psicosociales periódicas, mejora de las condiciones ergonómicas,

promoción de pausas activas, vigilancia de la salud y la implementación de un plan institucional de prevención de la fatiga digital.

**67.** Impulsar políticas efectivas de igualdad, diversidad e inclusión (EDI) mediante la asignación de un presupuesto anual específico, la definición de objetivos por unidad organizativa, la creación de un observatorio de brechas, la aplicación de protocolos frente al acoso y la violencia, y la implantación de programas de formación obligatoria para toda la comunidad universitaria.

**68.** Consolidar una cultura institucional basada en los datos y la escucha activa mediante la realización de encuestas semestrales de clima organizacional y la habilitación de un buzón permanente de propuestas.

## INDICADORES:

### **OE7: BIENESTAR EFECTIVO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON ESPECIAL FOCO EN LA SALUD MENTAL, CONCILIACIÓN E IGUALDAD REAL**

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Salud mental</b>	Respuesta y atención continua	Tiempo medio de primera cita Nº usuarios atendidos Tasa de derivaciones Grado de satisfacción	Servicio activo en Año 1
<b>Prevención de Riesgos Laborales</b>	Evaluaciones psicosociales y ergonomía en todas las unidades	% de unidades evaluadas Índice de siniestralidad Grado de absentismo	Cobertura 100% en Año 3
<b>Igualdad y diversidad</b>	Programa de Igualdad, Diversidad e Inclusión con objetivos y presupuesto	Brecha salarial % de mujeres en liderazgo Casos resueltos Formación completada	Hitos anuales
<b>Conciliación</b>	Trabajo Híbrido y flexibilidad donde proceda	% puestos con modalidad flexible Días promedio trabajo híbrido Uso de bolsa de horas	Hitos anuales
<b>Estudiantado</b>	Fondo de emergencia y servicios integrales de apoyo	Nº ayudas otorgadas Tiempo de resolución Grado de satisfacción	Activo Año 1 Revisión anual
<b>Clima y escucha</b>	Barómetro anual con retorno público y plan de mejora	Tasa de respuesta; Índice de clima ( $\geq 80/100$ ) Nº mejoras implantadas	Hitos anuales

## OE8: CONSOLIDAR LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA PROYECCIÓN DE LA MARCA US EN ALIANZAS ESTRATÉGICAS NACIONALES E INTERNACIONALES

Reforzar la presencia de la Universidad de Sevilla en los principales polos de conocimiento global, mediante alianzas estratégicas, currículo internacionalizado, movilidad nacional e internacional inclusiva, atracción de talento y una marca sólida y coherente que proyecte nuestros valores y resultados.

### COMPROMISOS

**69.** Impulsar una estrategia integral de internacionalización mediante la identificación de áreas y países prioritarios, el desarrollo de una cartera de socios estratégicos, la fijación de objetivos por región y la creación de un sistema de gobernanza apoyado en un comité de internacionalización y marca.

**70.** Activar la Oficina Global de la Universidad de Sevilla como ventanilla única que integre servicios de movilidad, convenios, trámites de visado, solicitud de Número de Identidad Extranjero (NIE), alojamiento, enseñanza de idiomas y desarrollo de carrera internacional, apoyada en un sistema de gestión para el seguimiento de todos los servicios, así como de la red internacional de embajadores *Alumni*.

**71.** Desarrollar un currículo con proyección internacional que fomente la docencia en inglés a través de planes de formación y sistemas de incentivos al profesorado, servicios de apoyo lingüístico y certificación, así como la creación de

un centro de colaboración virtual para impulsar proyectos compartidos y experiencias de movilidad combinada.

**72.** Establecer un Programa de dobles titulaciones, titulaciones conjuntas y tesis en cotutela con un número mínimo inicial de 10 acuerdos anuales apoyado en modelos contractuales, guías jurídicas y unidades específicas de coordinación académica.

**73.** Reforzar la atracción y retención de talento internacional mediante convocatorias específicas de incorporación de profesorado y personal investigador, programas de becas, paquetes de acogida, itinerarios de integración inicial, programas de mentoría y medidas de fidelización.

**74.** Garantizar una movilidad internacional inclusiva mediante becas complementarias, ayudas específicas para estudiantes con necesidades educativas especiales, flexibilidad académica y laboral en los programas y un sistema ágil de reconocimiento de créditos y estancias.

**75.** Impulsar programas de integración cultural, acompañamiento entre iguales y orientación profesional internacional.

**76.** Reforzar la proyección de la US en el ámbito internacional mediante una arquitectura de marca clara y un manual de estilo, la creación de un espacio de comunicación multilingüe, el lanzamiento de un portal web global y la ejecución de campañas digitales, así como la participación en ferias y rankings internacionales.

**77.** Consolidar una red internacional de embajadores y antiguos estudiantes (Alumni) internacional, con programas de mentoría, manual de buenas prácticas y la figura de representantes académicos y estudiantiles en investigación y formación.

**78.** Potenciar el posicionamiento internacional de la US mediante la captación y organización de congresos internacionales, el desarrollo de escuelas de verano con dimensión global y la participación en misiones académicas en colaboración con autoridades locales y agentes empresariales.

**79.** Asegurar la calidad y el reconocimiento internacional mediante procedimientos sólidos de equivalencias y reconocimiento de créditos, la obtención de acreditaciones selectivas y la implantación de un sistema de aseguramiento de la calidad basado en evaluaciones externas.

**80.** Promover la organización de Escuelas Internacionales de verano.

<b>INDICADORES:</b> <b>OE8: CONSOLIDAR LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA PROYECCIÓN DE LA MARCA US EN ALIANZAS ESTRATÉGICAS NACIONALES E INTERNACIONALES</b>			
<b>Ámbito</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Indicador</b>	<b>Horizonte</b>
<b>Internacionalización</b>	Estrategia integral 360°	Mapas de países y áreas prioritarias aprobados  Nº de socios estratégicos activos  Objetivos definidos por región	Año 3
<b>Internacionalización</b>	Oficina Global de la Universidad	Oficina creada y operativa;  Nº de trámites gestionados en ventanilla única  Nivel de satisfacción de usuarios	Año 2
<b>Docencia internacional</b>	Curriculum internacional y docencia en inglés	% de asignaturas ofertadas en inglés  Nº de docentes formados y certificados  Nº de proyectos de colaboración virtual creados	Hitos anuales
<b>Cooperación académica</b>	Dobles titulaciones, conjuntas y cotutelas	Nº de acuerdos firmados  Nº de estudiantes matriculados en programas conjuntos  Guía jurídica publicada	Hitos anuales

<b>INDICADORES:</b> <b>OE8: CONSOLIDAR LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA PROYECCIÓN DE LA MARCA US EN ALIANZAS ESTRATÉGICAS NACIONALES E INTERNACIONALES</b>			
<b>Ámbito</b>	<b>Compromiso</b>	<b>Indicador</b>	<b>Horizonte</b>
<b>Talento</b>	Atracción y retención de talento internacional	Nº de convocatorias específicas Nº de becas concedidas Tasa de permanencia tras 3 años	Hitos anuales
<b>Inclusión</b>	Movilidad internacional inclusiva	Nº de becas complementarias; Nº de ayudas a estudiantes con necesidades específica	Hitos anuales
<b>Acogida</b>	Oficina Global de la US	Centro en funcionamiento Nº de usuarios atendidos Grado de satisfacción Nº de programas de acompañamiento implementados	Años 1-2
<b>Imagen y comunicación</b>	Marca internacional de la Universidad	Manual de estilo aprobado Portal web global publicado Nº de campañas internacionales Posición en rankings sectoriales	Hitos anuales

**INDICADORES:**

**OE8: CONSOLIDAR LA INTERNACIONALIZACIÓN Y LA PROYECCIÓN DE LA MARCA US EN ALIANZAS ESTRATÉGICAS NACIONALES E INTERNACIONALES**

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Comunidad</b>	Red de embajadores y antiguos estudiantes (Alumni)	Nº de embajadores nombrados; Nº de mentorías realizadas; Nº de miembros en Programa Alumni	Hitos anuales
<b>Posicionamiento</b>	Eventos y proyección internacional	Nº de congresos captados/organizados; Nº de escuelas de verano internacionales; Nº de misiones académicas realizadas	Hitos anuales
<b>Calidad</b>	Reconocimiento y acreditaciones internacionales	Nº de procedimientos de equivalencias implantados Nº de acreditaciones internacionales obtenidas	Hitos anuales

## **OE9. IMPULSAR UNA UNIVERSIDAD AVANZADA CON ESPACIOS MODERNOS Y SERVICIOS SEGUROS, ACCESIBLES E INTEROPERABLES**

Garantizar un campus universitario moderno, seguro, sostenible y plenamente digital, dotado de infraestructuras físicas y tecnológicas interoperables. Favorecer un aprendizaje híbrido de calidad, la disponibilidad de servicios de atención permanente (24/7), altos niveles de ciberseguridad y un modelo de gobierno responsable de los datos, todo ello al servicio de la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento.

### **COMPROMISOS**

**81.** Desarrollar planes directores que combinen la arquitectura física y digital integral en aulas, laboratorios y bibliotecas, con diseños modulares, mobiliario flexible, mejoras en acústica, iluminación y climatización.

Incorporar aulas híbridas y laboratorios conectados, y aplicar los manuales de mantenimiento normativo, tecnológico, preventivo y correctivo, contemplados en los Libros del Edificio, que aseguren la sostenibilidad y la adaptación de los edificios, tanto de reciente creación como de mayor antigüedad.

Analizar y estudiar todas las parcelas propiedad de la US disponibles, para potenciar y priorizar la construcción de nuevos edificios en base a los planes de necesidades que presenten los centros, las necesidades para la Casa del Estudiantado y las necesidades de espacios para el personal técnico de gestión y administración y servicios.

**82.** Garantizar que la arquitectura física de todos los edificios se refuerce con una conectividad digital de alto rendimiento, mediante redes inalámbricas de última generación, cobertura en espacios abiertos y un sistema troncal de gran capacidad entre campus. Asegurar segmentación y calidad de servicio específica para docencia, investigación y gestión, integrando plenamente lo físico y lo digital en el uso de los espacios.

**83.** Impulsar una arquitectura universitaria que combine infraestructuras físicas modernas, sostenibles y adaptables con plataformas digitales interoperables. Modernizar los edificios con equipamientos tecnológicos avanzados, redes inteligentes y espacios versátiles. Integrar todos los sistemas de gestión académica y administrativa mediante una identidad digital única con autenticación reforzada, inicio de sesión unificado y un portal de trámites electrónicos con firma digital, asegurando procesos completos en línea y una experiencia homogénea para toda la comunidad universitaria.

**84.** Consolidar un modelo integral de gestión del dato que vincule tanto la infraestructura física como la digital de los edificios universitarios. Implantar un catálogo corporativo, modelos estandarizados, políticas de calidad y privacidad, un comité institucional de datos y accesos basados en roles, para garantizar una toma de decisiones basada en evidencias y en la interoperabilidad de toda la arquitectura universitaria.

**85.** Reforzar la seguridad de la arquitectura física y digital de la universidad mediante un centro de operaciones de seguridad, sistemas avanzados de protección de dispositivos y redes, segmentación, gestión proactiva de vulnerabilidades y planes de contingencia. Incluir copias de seguridad seguras y simulacros anuales que garanticen la continuidad académica y administrativa en cualquier edificio y entorno digital.

**86.** Desplegar un modelo digital que represente de forma integral la arquitectura física y digital del campus, mediante sensorización de energía, climatización y ocupación, integración con modelos de información de edificios, sistemas de alerta proactiva y cuadros de mando. Facilitar una gestión inteligente y eficiente de todos los espacios, desde los más modernos hasta los construidos en décadas anteriores.

**87.** Consolidar un laboratorio que explore la aplicación de la inteligencia artificial a la arquitectura física y digital universitaria, con proyectos piloto en analítica del aprendizaje, mantenimiento predictivo de instalaciones, seguridad inteligente y asistentes virtuales para servicios, asegurando siempre la evaluación ética y la protección de datos.

**88.** Garantizar que la arquitectura física y digital de todos los edificios cumpla con los estándares internacionales de accesibilidad y ofrezca una experiencia unificada. Desarrollar una aplicación móvil universitaria con credencial digital integrada, notificaciones, sistemas de reserva y guía de espacios accesibles, asegurando igualdad de acceso en edificios modernos y en los que requieren rehabilitación.

**89.** Integrar la sostenibilidad en la arquitectura física y digital universitaria mediante prácticas de eficiencia energética, consolidación de centros de datos, virtualización, apagado inteligente y adquisiciones responsables. Complementar con una estrategia de nube híbrida que optimice coste, latencia y soberanía del dato, aplicable tanto a edificios de nueva planta como a los de mayor antigüedad.

**90.** Implantar sistemas de supervisión en tiempo real sobre la arquitectura física y digital universitaria, con catálogos claros de servicios, compromisos de calidad diferenciados por función (docencia, investigación, administración) y la publicación de resultados en cuadros de mando accesibles para la comunidad.

**91.** Optimizar la gestión de activos de la arquitectura física y digital mediante inventarios actualizados, renovación planificada de equipamiento, gestión centralizada de la configuración, atención multicanal a usuarios y puestos inteligentes en bibliotecas y centros. Incluir planes de modernización para los edificios construidos en décadas anteriores, garantizando su plena integración con los estándares de la universidad del siglo XXI.

**92.** Simplificar la tramitación responsable de los Anexos XV por parte de los centros de gasto con rendición de cuentas.

### INDICADORES:

#### OE9. IMPULSAR UNA UNIVERSIDAD AVANZADA CON ESPACIOS MODERNOS Y SERVICIOS SEGUROS, ACCESIBLES E INTEROPERABLES

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Espacios y Arquitectura</b>	Planes Directores de Espacios y Aulas	Nº de edificios renovados  % de aulas con mobiliario flexible  Nº de laboratorios conectados  Implantación de mantenimiento preventivo	Años 2-5
<b>Conectividad y Sistemas</b>	Conectividad y Redes	% de edificios con Wi-Fi de última generación  Ancho de banda medio disponible  Cobertura en espacios abiertos; Calidad de servicio por tipo de uso	Años 2-3
<b>Espacios y Arquitectura</b>	Arquitectura Física y Digital Integrales	% de edificios con infraestructuras modernizadas  nº de trámites accesibles por portal digital;  Grado de interoperabilidad entre sistemas	Años 1-2

## INDICADORES:

### **OE9. IMPULSAR UNA UNIVERSIDAD AVANZADA CON ESPACIOS MODERNOS Y SERVICIOS SEGUROS, ACCESIBLES E INTEROPERABLES**

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Datos y Ciberseguridad</b>	Gobierno del Dato	Catálogo corporativo implantado Nº de modelos de datos estandarizados % de calidad de datos; Nº de accesos regulados por roles	Años 2-3
<b>Datos y Ciberseguridad</b>	Ciberseguridad	Centro de operaciones en funcionamiento % de dispositivos protegidos Nº de vulnerabilidades críticas resueltas Nº de simulacros anuales realizados	Hitos anuales
<b>Espacios y Arquitectura</b>	Gemelo Digital del Campus	% de edificios sensorizados; Nº de cuadros de mando operativos; Reducción de consumo energético por optimización; Nº de incidencias anticipadas	Años 2-5

## INDICADORES:

### **OE9. IMPULSAR UNA UNIVERSIDAD AVANZADA CON ESPACIOS MODERNOS Y SERVICIOS SEGUROS, ACCESIBLES E INTEROPERABLES**

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Datos y Ciberseguridad</b>	Laboratorio de Inteligencia Artificial Aplicada	Nº de proyectos piloto en docencia/investigación/ servicios  Nº de evaluaciones éticas realizadas  Grado de satisfacción de usuarios	Años 2-5
<b>Conectividad y Sistemas</b>	Accesibilidad y Experiencia Digital	% de webs y aplicaciones que cumplen estándares de accesibilidad  Nº de funcionalidades en la app universitaria  Grado de satisfacción de la comunidad	Años 2-5
<b>Sostenibilidad y Eficiencia</b>	Tecnología Verde y Nube Híbrida	Reducción del consumo energético en CPD  % de virtualización de servidores  Nº de proyectos en nube híbrida  Huella de carbono reducida	Años 2-5

**INDICADORES:**

**OE9. IMPULSAR UNA UNIVERSIDAD AVANZADA CON ESPACIOS MODERNOS Y SERVICIOS SEGUROS, ACCESIBLES E INTEROPERABLES**

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Sostenibilidad y Eficiencia</b>	Supervisión y Compromisos de Servicio	Catálogo de servicios publicado; Nº de servicios con compromisos definidos; % de cumplimiento de compromisos; Nº de informes en cuadros de mando	Hitos anuales
<b>Soporte y Experiencia</b>	Gestión de Activos y Soporte	% de activos TIC inventariados; Frecuencia de renovación planificada; Nº de usuarios atendidos multicanal; Nº de puestos inteligentes instalados	Años 2-4

## **OE10. POTENCIAR UNA VIDA UNIVERSITARIA ACTIVA, SALUDABLE Y SOSTENIBLE, QUE INTEGRE CULTURA, DEPORTE, PATRIMONIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Consolidar a la Universidad de Sevilla como un espacio de vida universitaria pleno, inclusivo y saludable, que combine cultura, deporte, sostenibilidad y responsabilidad social como pilares de la formación integral y del orgullo de pertenencia. Reforzar una programación cultural y deportiva de excelencia, apoyada en infraestructuras modernas y accesibles, con servicios evaluados en términos de calidad, equidad en el acceso y nivel de satisfacción de la comunidad universitaria.

Poner en valor el extraordinario patrimonio material e inmaterial acumulado a lo largo de más de cinco siglos de historia, integrándolo en la experiencia universitaria como un recurso formativo, identitario y de proyección internacional. Situar a la universidad de sevilla como referente en la conservación, difusión y activación de su legado histórico, artístico, científico y cultural, en diálogo con la innovación y las demandas de la sociedad actual.

Avanzar hacia una universidad líder en sostenibilidad ambiental y compromiso social, mediante una estrategia climática ambiciosa que establezca la neutralidad en emisiones de carbono en 2035, y una política de responsabilidad universitaria orientada a generar un impacto positivo, medible y alineado con los objetivos de desarrollo sostenible, tanto en la comunidad universitaria como en su entorno.

## COMPROMISOS

**93.** Revalorizar el legado histórico, artístico y científico de más de cinco siglos de la Universidad de Sevilla, mediante programas de conservación y restauración, catalogación y digitalización, exposiciones y visitas guiadas, así como su difusión internacional como símbolo de identidad, orgullo y proyección universitaria.

**94.** Consolidar una programación cultural de excelencia que incluya temporadas anuales de música, teatro, cine, exposiciones comisariadas, certámenes universitarios y actividades de divulgación humanística y científica, en todos nuestros centros y campus y en colaboración con instituciones culturales de Sevilla y su entorno.

Fomentar la participación de toda la comunidad universitaria (PDI, PI, PTGAS y Estudiando), mostrando su talento en la programación cultural o participando en la impartición o formación de talleres culturales.

**95.** Impulsar una cooperación activa con administraciones públicas, instituciones culturales y entidades sociales y deportivas de la ciudad y la región, integrando a la Universidad en circuitos y redes culturales nacionales e internacionales.

**96.** Elaborar un plan integral de modernización de auditorios, salas multiusos, bibliotecas, polideportivos, pistas y espacios expositivos, garantizando accesibilidad universal, eficiencia energética y conservación del patrimonio histórico, para poner en valor una red de infraestructuras del siglo XXI.

**97.** Promover la práctica deportiva como parte esencial del bienestar universitario, a través de ligas internas y abiertas, programas de fitness y actividades al aire libre, iniciativas de salud mental, “pausas activas” y la prescripción de ejercicio desde los servicios de salud universitaria.

**98.** Apoyar el talento artístico cultural y deportivo universitario mediante becas, programas de apoyo a equipos representativos, convenios con instituciones culturales, con federaciones, servicios de fisioterapia y medicina deportiva, así como medidas de conciliación académica para las personas con reconocimiento artístico cultural o deportivo de alto nivel.

**99.** Fomentar la vida asociativa con una ventanilla única de gestión, programas de microfinanciación competitiva, espacios de encuentro y co-creación, calendarios unificados y ferias de asociaciones que refuerzen el tejido creativo y social universitario.

**100.** Desarrollar programas específicos para estudiantes con necesidades educativas especiales, deporte adaptado, servicios de accesibilidad (intérpretes, materiales adaptados) y protocolos de igualdad y prevención del acoso, garantizando la plena participación en la vida académica, cultural y deportiva.

**101.** Ampliar el acceso a la cultura y al deporte mediante bonos universitarios con tarifas reducidas, becas, patrocinios responsables y programas de mecenazgo que diversifiquen y refuerzen los recursos disponibles.

**102.** Dinamizar la vida universitaria mediante festivales temáticos de ciencia, literatura y sostenibilidad, noches culturales, rutas deportivas y culturales, y el uso intensivo de espacios abiertos como entornos de encuentro, convivencia y creatividad.

**103.** Poner en marcha una aplicación digital del campus que integre agenda, reservas, entradas sin papel, control de aforos y encuestas de satisfacción en tiempo real, complementada con un cuadro de mando para la mejora continua de los servicios culturales, deportivos y sociales.

**104.** Asegurar que todos los eventos universitarios se organizan bajo criterios de sostenibilidad: eliminación de plásticos de un solo uso, gestión responsable de residuos, movilidad sostenible y contratación con proveedores de bajo impacto ambiental.

**105.** Implementar una estrategia de neutralidad climática con inventario anual de emisiones de gases de efecto invernadero, certificación energética, modernización de instalaciones de alta eficiencia, sistemas inteligentes de gestión, contratación de energía renovable, despliegue de energía solar y pilotos de geotermia y aerotermia.

**106.** Aplicar criterios de edificación de consumo casi nulo en obras nuevas y rehabilitaciones, con certificaciones selectivas de sostenibilidad, soluciones pasivas de confort térmico, sensores de calidad del aire interior y planes de rehabilitación progresiva para edificios de décadas anteriores.

**107.** Optimizar el uso de agua mediante telemetría, detección temprana de fugas, riego inteligente con agua regenerada, grifería eficiente y reutilización de aguas grises en aquellos edificios y campus donde sea viable.

**108.** Consolidar un modelo de campus circular con segregación avanzada de residuos, compostaje, reutilización de mobiliario y equipos tecnológicos y el impulso de “laboratorios verdes” con protocolos sostenibles en docencia e investigación.

**109.** Desarrollar un Plan de Movilidad Universitaria con plataformas intermodales, aparcamientos seguros, gestión digital del estacionamiento, flota eléctrica institucional y puntos de recarga distribuidos en todos los campus.

**110.** Fomentar la biodiversidad en los campus mediante corredores verdes, cubiertas y fachadas vegetales, aumento de sombra con especies autóctonas y sistemas de monitorización ambiental de biodiversidad y temperatura superficial.

**111.** Integrar criterios ambientales y sociales en procesos de contratación y adquisiciones (huella de carbono, ciclo de vida), establecer un código de proveedores responsables, fomentar la banca ética y priorizar la compra local de bajo impacto.

**112.** Consolidar un modelo de gobernanza en sostenibilidad y responsabilidad social, mediante un comité institucional y una Oficina Verde con fondos propios, la elaboración de informes anuales con estándares internacionales, la medición de impacto social y ambiental, y el análisis de riesgos climáticos con planes de adaptación, en plena alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

**INDICADORES:**

**OE10. POTENCIAR UNA VIDA UNIVERSITARIA ACTIVA, SALUDABLE Y SOSTENIBLE, QUE INTEGRE CULTURA, DEPORTE, PATRIMONIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Cultura y Patrimonio</b>	Revalorizar el patrimonio histórico, artístico y científico	Nº de bienes restaurados % de patrimonio catalogado/digitalizado Nº de exposiciones y visitas; Grado de alcance internacional	Hitos anuales
<b>Cultura</b>	Programación cultural de excelencia	Nº de actividades culturales/año; % de participación estudiantil; Grado de satisfacción; Nº de colaboraciones internas y externas	Hitos anuales
<b>Cultura y Alianza</b>	Cooperación con instituciones y redes culturales	Nº de convenios firmados Nº de eventos conjuntos Grado de integración en circuitos nacionales/internacionales	Años 1-2

### INDICADORES:

#### **OE10. POTENCIAR UNA VIDA UNIVERSITARIA ACTIVA, SALUDABLE Y SOSTENIBLE, QUE INTEGRE CULTURA, DEPORTE, PATRIMONIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Infraestructuras</b>	Programa de actualización y mejoras de instalaciones culturales y deportivas	% de instalaciones modernizadas; Nº de auditorios/ polideportivos renovados; Grado de accesibilidad universal	Hitos anuales
<b>Deporte y Salud</b>	Promover la práctica saludable y deportiva para la vida universitaria	Nº de participantes en ligas y actividades; % de programas vinculados a salud y bienestar; Grado de satisfacción	Hitos anuales
<b>Talento</b>	Apoyo al talento artístico, cultural y deportivo	Nº de becas otorgadas Nº de equipos apoyados; Nº de convenios con federaciones/ instituciones; Grado de conciliación académica	Hitos anuales

**INDICADORES:**

**OE10. POTENCIAR UNA VIDA UNIVERSITARIA ACTIVA, SALUDABLE Y SOSTENIBLE, QUE INTEGRE CULTURA, DEPORTE, PATRIMONIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Asociacionismo</b>	Fomentar la vida asociativa universitariaiva	Nº de asociaciones registradas; Nº de proyectos de microfinanciación; Nº de eventos; Grado de satisfacción de asociaciones	Hitos anuales
<b>Inclusión</b>	Garantizar cultura y deporte inclusivos	Nº de programas adaptados  % de eventos con intérpretes/material accesible  Nº de estudiantes beneficiados  Protocolos implementados	Hitos anuales
<b>Acceso social</b>	Ampliar acceso con bonos y tarifas sociales	Nº de bonos emitidos; Nº de becas culturales/ deportivas; % de participación con tarifa reducida; Recursos captados por mecenazgo	Hitos anuales

### INDICADORES:

#### OE10. POTENCIAR UNA VIDA UNIVERSITARIA ACTIVA, SALUDABLE Y SOSTENIBLE, QUE INTEGRE CULTURA, DEPORTE, PATRIMONIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Vida Universitaria</b>	Dinamizar la vida universitaria con actividades y festivales	Nº de festivales y rutas % de uso de espacios abiertos Nivel de participación en eventos	Hitos anuales
<b>Digitalización</b>	Aplicación digital del campus	App en funcionamiento; Nº de reservas y entradas gestionadas; % de uso por la comunidad; Cuadro de mando activo	Año 2
<b>Eventos</b>	Sostenibilidad en eventos universitarios	% de eventos sin plásticos % de residuos gestionados de forma sostenible Nº de eventos con movilidad sostenible	Hitos anuales
<b>Economía Circular</b>	Modelo de campus circular	% de residuos segregados Nº de proyectos de reutilización Nº de laboratorios verdes	Hitos anuales

## INDICADORES:

### **OE10. POTENCIAR UNA VIDA UNIVERSITARIA ACTIVA, SALUDABLE Y SOSTENIBLE, QUE INTEGRE CULTURA, DEPORTE, PATRIMONIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Ámbito	Compromiso	Indicador	Horizonte
<b>Movilidad</b>	Plan de movilidad sostenible	Nº de usuarios de transporte sostenible Nº de aparcamientos seguros % de flota eléctrica Nº de puntos de recarga	Hitos anuales
<b>Biodiversidad</b>	Incrementar biodiversidad y confort térmico	Nº de corredores verdes creados m2 de cubiertas/fachadas vegetales % de incremento de sombra	Hitos anuales
<b>Responsabilidad social</b>	Modelo de gobernanza en sostenibilidad y responsabilidad social	Comité y oficina creados; Nº de informes anuales publicados; Indicadores de impacto social/ambiental; Nº de planes de adaptación climática	Hitos anuales

6. *EQUIPO DE GOBIERNO*  
UNA PROPUESTA EFICIENTE,  
OPTIMIZADA, GANADORA,  
MEDIBLE Y RESPONSABLE CON  
HORIZONTE 2031

Definimos un programa de gobierno transformador y viable para 2026–2031

Su fortaleza reside en la combinación de:

- (i) **una visión clara y compartida**
- (ii) **políticas concretas con hoja de ruta y recursos**
- (iii) **compromisos verificables e indicadores públicos**
- (iv) **una gobernanza participativa con rendición de cuentas**

Nuestro objetivo es que toda decisión aporte valor académico y social, maximizando la eficiencia institucional y el bienestar de la comunidad universitaria.

Gobernaremos con legalidad, cercanía y transparencia. Rendir cuentas será un principio irrenunciable. Cada medida tendrá responsable, indicador, presupuesto y calendario.

La Universidad de Sevilla será un espacio de excelencia, de bienestar y de servicio público ejemplar, con un Equipo de Gobierno cercano, comprometido, exigente y socialmente responsable.

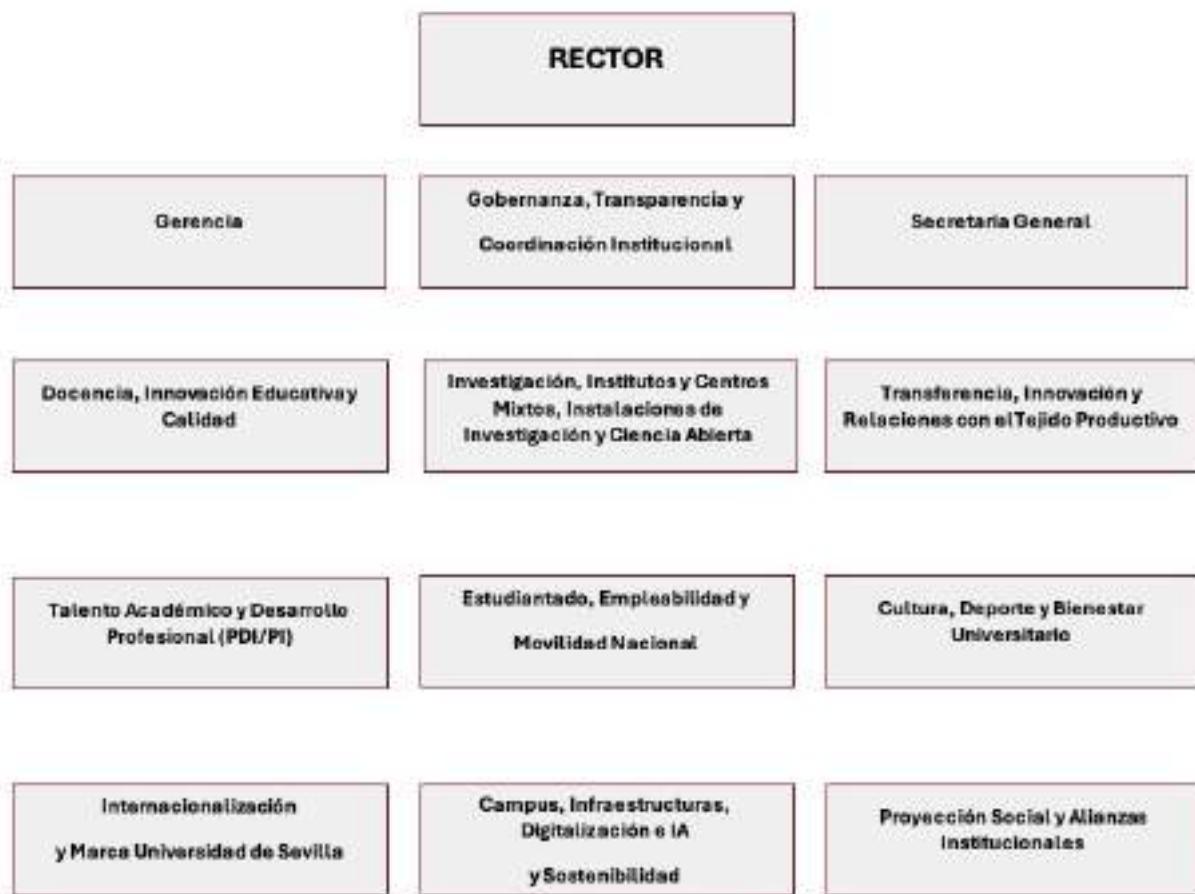
EQUIPO DE GOBIERNO		
Cargo	Denominación	Funciones principales
<b>Gerente</b>	Gerencia	<p>Gestión económico-financiera, administrativa y de servicios generales.</p> <p>Dirección de recursos humanos del PTGAS: carrera profesional, selección, formación y conciliación.</p> <p>Simplificación de procesos y sostenibilidad presupuestaria</p>
<b>Secretario/a General</b>	Secretaría General	<p>Seguridad jurídica institucional y asesoramiento legal.</p> <p>Desarrollo normativo y simplificación reglamentaria.</p> <p>Archivo y actas de órganos de gobierno.</p> <p>Organización de procesos electorales y garantías jurídicas</p>
<b>Vicerrector/a</b>	Gobernanza, Transparencia y Coordinación Institucional	<p>Implantar un modelo de gobernanza con centros, departamentos y servicios, basado en transparencia, participación y rendición de cuentas</p> <p>Elaboración del calendario anual de coordinación y negociación de la política institucional</p>

EQUIPO DE GOBIERNO		
Cargo	Denominación	Funciones principales
<b>Vicerrector/a</b>	Docencia, Innovación Educativa y Calidad	<p>Impulsar el diseño e implantación del mapa de titulaciones, la innovación pedagógica y la formación flexible</p> <p>Garantizar la calidad de las titulaciones y el alineamiento con demandas sociales y científicas.</p> <p>Promover microcredenciales y aprendizaje permanente</p>
<b>Vicerrector/a</b>	Investigación	<p>Fomentar la investigación básica y aplicada de excelencia.</p> <p>Incrementar la participación en programas competitivos nacionales e internacionales.</p> <p>Apoyar la carrera investigadora y la infraestructura científica.</p>
<b>Vicerrector/a</b>	Transferencia, Innovación y Relaciones con el Tejido Productivo	<p>Favorecer la transferencia de conocimiento y la innovación</p> <p>Potenciar la creación de empresas de base de conocimiento y cultural.</p> <p>Establecer alianzas con empresas, instituciones y administraciones</p>

EQUIPO DE GOBIERNO		
Cargo	Denominación	Funciones principales
<b>Vicerrector/a</b>	Talento Académico y Desarrollo Profesional (PDI/PI)	<p>Diseñar itinerarios claros de carrera académica</p> <p>Promover procesos de selección ágiles y reducción de temporalidad</p> <p>Fomentar programas de mentoría, formación y liderazgos</p>
<b>Vicerrector/a</b>	Estudiantado, Empleabilidad y Movilidad Nacional	<p>Gestión integral de becas, orientación académica y profesional</p> <p>Refuerzo de programas de empleabilidad, prácticas y emprendimiento</p> <p>Impulso de la participación estudiantil y la inclusión</p>
<b>Vicerrector/a</b>	Internacionalización y Marca Universidad de Sevilla	<p>Promover dobles titulaciones, movilidad nacional e internacional y atracción de talento internacional.</p> <p>Reforzar la marca institucional y la presencia global.</p> <p>Impulsar la cooperación internacional universitaria</p>

EQUIPO DE GOBIERNO		
Cargo	Denominación	Funciones principales
<b>Vicerrector/a</b>	Campus, Infraestructuras, Digitalización e IA y Sostenibilidad	Modernización arquitectónica y digital de los edificios universitarios. Estrategia climática hacia la neutralidad en carbono. Gestión energética eficiente y fomento de la movilidad sostenible
<b>Vicerrector/a</b>	Cultura, Deporte y Bienestar Universitario	Gestión integrada de la programación cultural, deportiva y de bienestar de la comunidad universitaria  Valoración del patrimonio histórico y cultural  Promoción de una vida universitaria saludable, inclusiva y participativa  Impulso de festivales, asociacionismo e igualdad
<b>Vicerrector/a</b>	Proyección Social y Alianzas Institucional	Consolidar el compromiso social universitario y programas de voluntariado  Cooperación al desarrollo y aprendizaje-servicio en titulaciones  Establecer alianzas con el Ayuntamiento, la Junta y entidades sociales

## ORGANIGRAMA



FELIPEROSA   
UNIVERSIDAD EN ACCIÓN